



Asistentes

D^a. Margarita Labrador Barrafón
Vicerrectora de Economía
Presidente

D. Fernando Javier García Fernández
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D^a. Rut Borao Marín
Jefe de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventora

D^a. M^a Dolores Roche Gil
Vicegerente Económica y Financiera
Vocal Suplente

D^a Nieves Movilla Meno
Técnico de Laboratorio. Vocal

D^a. Laura Solanas Soria
Jefe de Servicio de Patrimonio,
Compras y Contratación. Vocal

D^a. M^a Teresa Longás Tejero
Jefe de Sección de Patrimonio
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 9,15 horas del día 24 de noviembre de 2021, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de "Suministro de una plataforma de adquisición de imágenes basada en sistemas de iluminación estructurada y sistema de hoja luz", al objeto de efectuar apertura de los sobres electrónicos que contienen las proposiciones relativas a los criterios evaluables mediante fórmula, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

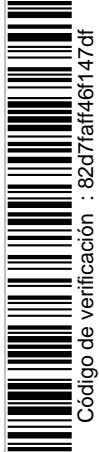
A continuación, se realiza el acto de apertura de los sobres electrónicos que contienen la proposición relativa a los criterios cuantificables mediante fórmula del único licitador presentado a la licitación, el cual no es público por emplearse en la licitación medios electrónicos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 LCSP. A la vista del documento de solicitud de apertura de sobre electrónico generado por la aplicación de licitación pública electrónica "PLYCA" que utiliza la Universidad de Zaragoza como herramienta de licitación electrónica, la Secretaria y la Presidente de la Mesa proceden, en ese orden, con sus firmas electrónicas, a liberar las claves privadas para poder efectuar la apertura de los citados sobres electrónicos.

La Secretaria procede a la lectura de la proposición relativa a criterios evaluables mediante fórmulas presentada por el único licitador al procedimiento siendo el resultado de la apertura el siguiente:

CARL ZEISS IBERIA, S.L:

- Oferta económica: 623.000,00 €
- Criterio 2: Mejora del apartado 2.5 "Sistema de iluminación de fluorescencia multilínea (4 leds de 385, 475, 555 y 630 mm)" del Pliego de Prescripciones técnicas: En su oferta establece que no se incluyen leds adicionales de otras longitudes a las exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnica por lo que no mejora.
- Criterio 3: Mejora del plazo de garantía mínimo exigido en el presente pliego (2 años), según lo establecido en el apartado 5 del pliego de prescripciones técnicas: En su oferta establece que no se oferta garantía adicional alguna, estableciéndose por tanto un Plazo de Garantía Total Ofertado de dos (2) Años por lo que no mejora.
- Criterio 4: Mejora del apartado 2.10 "Revolver de objetivos motorizado de 6 posiciones" del pliego de prescripciones técnicas: En su oferta establece que no se oferta objetivo de 100x Multi-Inmersión (Glicerol y Aceite) con anillo de corrección de grosor y compatibles con adquisición de imágenes de fluorescencia y normales adicional a los exigidos en dicho apartado por lo que no mejora.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : 82d7fa1f46f147df



- Criterio 5: Mejora del plazo de entrega máximo exigido 75 días naturales establecido en el apartado D.3 del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares: Oferta reducir el plazo de entrega máximo exigido de 75 días naturales establecido en el apartado D.3 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en CATORCE (14) días.

Leídas todas las proposiciones, el Vocal perteneciente a la unidad que solicitó la contratación examina la documentación técnica presentada por el único licitador y verifica que su oferta cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de prescripciones técnicas que rige la presente contratación.



Una vez verificado el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se procede a evaluar y clasificar la proposición presentada por CARL ZEISS IBERIA, S.L conforme a los criterios cuantificables mediante fórmulas establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 146.2.b) LCSP, obteniendo un total de 4 puntos (0 puntos correspondientes a los Criterio 1 Oferta económica puesto que el importe ofertado es igual al presupuesto base de licitación, 0 puntos correspondientes a los Criterios 2, 3, y 4 y 4 puntos correspondientes al Criterio 5 Mejora del plazo de entrega máximo exigido 75 días naturales establecido en el apartado D.3 del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares), resultado de aplicar las fórmulas de asignación de puntos establecidas en el citado pliego.

A la vista del resultado de esta valoración, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación, tal y como establece el artículo 326.2 d) LCSP, a favor de CARL ZEISS IBERIA, S.L, por ser el único licitador que ha presentado proposición al procedimiento y por cumplir ésta con lo requerido en los pliegos que lo rigen.

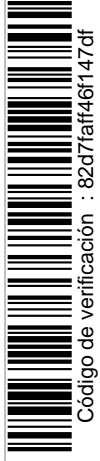
La Presidente levanta la sesión a las 9,45 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

La presente contratación está financiada por el Consejo Europeo de Investigación (ERC) proyecto ERC-2020-ADG 101018587 ICoMICS, dentro del programa europeo H2020, con el siguiente régimen de financiación:

 <p>This equipment is part of a project that has received funding from the European Research Council (ERC) under the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme (grant agreement No 101018587)</p>	
100% IVA excluido	IVA
623.000,00 €	130.830,00 €

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : 82d7faiff46f147df

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=82d7faiff46f147df>